



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TRANSMETRO S.A.

Santo Domingo, 10 de junio del 2020.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 10 días del mes de junio del 2020, a las 15:00 horas de la tarde en el inmueble de la compañía ubicado en la Vía Quevedo Km. 3.5 se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. previa convocatoria realizada por los señores Presidente y Gerente de la compañía a través de las redes sociales con fecha 27 de mayo del 2020 con el fin de tratar el orden del día constante en dicha convocatoria y cuyo original se manda a incorporar al expediente de la presente Junta, preside la junta el licenciado Paúl Lalanguí, presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Iván Pallarozo gerente de la compañía.

ORDEN DEL DÍA:

- *Informe administrativo.*
- *Análisis y Aprobación sobre préstamo a la banca del Estado, aprovechando la tasa de interés y plazo, para prepago de deudas por compra de buses nuevos a la banca privada y concesionarios privados.*
- *Conocimiento y Aprobación de los siguientes Informes.*
 - A. *Informe de Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2019.*
 - B. *Informe de Comisario sobre los Estados Financieros del año 2019.*
 - C. *Informe de los Auditores Externos sobre los Estados financieros del año 2019.*
 - D. *Conocimiento y Aprobación del balance correspondiente al periodo 2019.*
- *Elección y posesión de Presidente y Gerente para el periodo 2020-2022.*
- *Lectura del acta, aprobación y clausura.*

Previamente el señor Presidente solicita por secretaría que se tome lista a los asistentes, concluida la misma el señor secretario de la Compañía certifica la asistencia de **43.331 acciones que representan el 72,20%** del Capital Social Pagado y siendo las 15h30 el señor Presidente instala la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

PRIMERO. - INFORME ADMINISTRATIVO.

El señor Gerente toma la palabra y manifiesta que todo este tiempo que hemos estado en cuarentena, se ha realizado varias actividades administrativas. Todos ustedes deben conocer un video anónimo que está circulando en las redes sociales, esto no es de gente de bien, no se sabe quién hizo esto. Pero yo les quiero decir que en ningún momento he actuado mal en contra de ustedes compañeros, ni en contra de la Empresa. He averiguado que es muy difícil dar con los responsables, he acudido a la fiscalía para que se investigue este video, por lo que solicito a secretaría se de lectura al oficio entregado a la fiscalía. Acto seguido, secretaría da lectura al oficio presentado en la fiscalía. El señor presidente toma la palabra y manifiesta que esto es grave, luego de las denuncias públicas que realizaron determinados compañeros se viene este video que mancha la imagen de un determinado compañero y la Empresa.

Acto seguido, el señor Gerente toma la palabra a fin de presentar mediante diapositivas el informe administrativos.

- ⬇ El día jueves 15 de abril, en conjunto con el directorio se aprobó ayudar con una funda de víveres a los compañeros conductores, de un valor de \$30,00.
- ⬇ Se realizó la gestión con el Municipio para las fundas de alimentos, el Municipio hizo la entrega a los conductores en la Gasolinera Transmetro.
- ⬇ Se entregó unas fundas de \$10,00 para las personas de escasos recursos, gente que están muy necesitada, con o sin pandemia, aquí hay que agradecer al abogado Olmedo Ludeña quien nos colaboró en esas entregas.
- ⬇ Del 11 al 24 de mayo del 2020; el transporte urbano se dotó de los sistemas de bioseguridad en los buses y los kits de seguridad para los compañeros conductores.
- ⬇ El lunes 25 de mayo cambia el semáforo de rojo a amarillo. Los buses comienzan a laborar, por lo tanto el ingeniero Diego Revelo, jefe de líneas va a presentar un informe de cómo se encuentra la situación de los buses actualmente. Acto seguido, el ingeniero Diego Revelo presenta mediante diapositivas su informe y manifiesta que esta semana hemos alzado muchos más pasajeros que la primera semana que se trabajó. Solicita la palabra el señor accionista Richard Gutiérrez quien manifiesta que es verdad los pasajeros han aumentado esta semana eso no se puede contradecir, pero lo que estoy inconforme es que trabajemos hasta las 8, 9 de la noche, eso no está bien, es un malestar, es un gasto de llantas, de aceite y un daño psicológico hacia nosotros. El ingeniero Diego Revelo responde que se hizo una modificación de tablas, para que el último bus termine su recorrido a las 8 de la noche, porque se verificó que hasta esa hora hay pasajeros. El señor accionista Richard Gutiérrez manifiesta lo siguiente; mi sugerencia es trabajar hasta las 6 o 7 de la noche, ya que llevar 3 o 4 pasajeros en toda una vuelta no me parece que es conveniente, por la situación económica en la que nos encontramos actualmente. Podemos poquito a poco ir viendo para ir trabajando hasta un poco más tarde. El señor Gerente agradece al compañero Richard Gutiérrez por su intervención, ya que tiene razón, porque estamos en otra situación, antes de la pandemia teníamos otro escenario, queríamos prolongar horas de trabajo a fin de que la gente tenga confianza y nos espere. Pero actualmente la situación es diferente, deberíamos trabajar hasta las 7 de la noche. Pero todo esto, tenemos que unificar con Ejecutrans. Hoy estamos en un momento crítico, no vamos a poder cubrir ni los gastos de operación, pero tenemos que motivarnos, si nos descuidamos, si solo nos lamentamos, esos espacios que dejamos van a ser tomados por los taxistas e informales. La señora apoderada de la unidad de disco n°02; Idania Ordoñez pide de favor que se verifique en el sistema, cuantos pasajeros se suben en las horas de la noche y así se soluciona todo. A continuación, el señor accionista Jorge Travez manifiesta estar de acuerdo con el señor accionista Richard Gutiérrez, e indica que en los turnos de la mañana



también se debe verificar cuantos pasajeros suben, también solicito que por favor vean lo que hacen los de Ejecuttrans, no están trabajando como nosotros. Pide la palabra el señor accionista Fabián Caguana y manifiesta que se necesita pagar la luz, el agua, comida y no hay plata porque todo se tiene que depositar en la caja común. Acto seguido, el señor accionista Olmedo Ludeña manifiesta que en verdad las instituciones públicas la mayoría están trabajando hasta las 16h30, las privadas hasta las 17h00, los negocios a las 18h00 ya están cerrando. Y si me parece que hay que analizar, de poco a poco se puede ir aumentando el trabajo en la noche, porque actualmente en la noche no hay mucha circulación de personas. El señor accionista Richard Gutiérrez solicita la palabra y manifiesta que hay mucho tráfico y no se alcanza en el semáforo de la chorrera, la sugerencia sería aumentar 3 minutos más desde el parque de la Madre hasta la Virgen o subir ese punto del parque de la Madre a la Gasolinera. El ingeniero Diego Revelo responde que hay ciertas cosas que hay que cambiar, el último bus puede salir del terminal a las 19h00 y estaría terminando su recorrido a las 19h50. Sobre el semáforo de la chorrera, hemos peleado y discutido por esta situación en la EPMT-SD, me informaron que el día de hoy iban a sacar el semáforo, esperemos a ver qué hace la EPMT-SD y si ya lo sacan no habría que hacer modificaciones. Por las condiciones de los conductores que no sacan con casi nada como sueldo, yo he solicitado que no se les cobre los minutos a los choferes por ahora. Solicita la palabra la señora apoderada de la unidad de disco n°02: Idania Ordoñez y manifiesta que no hay conductores, no quieren trabajar por el porcentaje, creo que es mejor hacer una tabla según las bases, para hacerles una especie de motivación. El señor Gerente responde que el tema de los conductores es difícil, pero no puede ser crisis para nuestros carros, y solvencia para los choferes, a medida que va subiendo más pasajeros, los choferes van ganando más. El ingeniero Diego Revelo toma la palabra para informar que Central solo labora hasta la una de la tarde, en caso de alguna inquietud que suceda en el trabajo, manden un mensaje de whatsapp, el cual será revisado el día siguiente.

- ✦ El día 26 de mayo del 2020, se mantiene una reunión con las 5 operadoras de la ciudad, sobre el subsidio para el transporte urbano y las avenidas 29 de Mayo y Quito. El señor Gerente manifiesta que nos reunimos a fin de hacer una petición conjunta al alcalde, ya que el tema de la 29 de mayo y Quito suma al perjuicio económico del COVID-19. El señor Soto dijo que no tiene tiempo y no va a participar. Al otro día nos reunimos como Consorcio e hicimos un pedido escrito al Alcalde a fin de solicitar subsidio, tema 29 de Mayo y Quito y tema recaudo electrónico.
- ✦ El día 29 de mayo, tuvimos una reunión con el Alcalde y las 5 operadoras, ahí el Alcalde manifestó que no hay plata para el transporte urbano, dijo un rotundo no a la 29 de mayo y Quito. Sobre el recaudo económico; dijimos que como

Consortio hemos decidido hacer la implementación, y el Alcalde nos dice de ponernos de acuerdo entre todos.

- ⬇ El martes 2 de junio, nuevamente nos reunimos con el Alcalde, y definitivamente nos dijo no al subsidio y nos dijo no a la 29 de mayo y Quito.
- ⬇ Miércoles 3 de junio, tuvimos una reunión entre el Consortio y con una Consultoría financiera.
- ⬇ El Jueves 4 de junio, reunión con Ejecuttrans a fin de unificar la operación
- ⬇ El día lunes 8 de junio del 2020; reunión con el Alcalde y las operadoras.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta General el informe administrativo presentado por el señor Gerente. Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad el informe administrativo del señor Gerente. Informe que se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

SEGUNDO. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN SOBRE PRÉSTAMO A LA BANCA DEL ESTADO, APROVECHANDO LA TASA DE INTERÉS Y PLAZO, PARA PREPAGO DE DEUDAS POR COMPRA DE BUSES NUEVOS A LA BANCA PRIVADA Y CONCESIONARIOS PRIVADOS.

El señor Gerente toma la palabra y manifiesta que en CFN solicitamos que no nos cobren hasta enero del 2021 y ahí ver cómo hacemos para pagar. CFN hizo una propuesta que es muy buena, y el tema de los que deben a CFN ya está solucionado; primeros 6 meses no se paga nada, los siguientes 6 meses se paga solo intereses y luego tienen que hablar para ver cómo se puede cancelar. Actualmente, no podemos comprometernos a pagar un dividendo, ya que no sabemos qué va a pasar. Entonces debemos plantear casi lo mismo a las otras concesionarias o bancos privados. El BanEcuador está acordando préstamos para reactivar los negocios, a una tasa de 9,76% para sector público y al 5% si son sectores privados. Nosotros como transporte urbano, somos considerados sector público. Por lo tanto, queremos hacer un proyecto unitario para ir a presentar en todos los lugares donde debemos a fin de que nos refinancien. La consultoría no es gratis, se trataría de \$3.500,00. La Cía. Trans Tsáchila dijo que no le interesa, porque no tiene muchos deudores, la Cía. Ejecuttrans sí está interesada. Entre los socios de Ejecuttrans y Transmetro, nos sale a pagar más o menos \$17,00 por persona para pago a consultoría a fin de presentar en todos los lugares donde debemos un proyecto unitario. Toma la palabra el señor Presidente y pone en consideración de la Junta General el pago de dicha consultoría. Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad cancelar \$17,00 por persona a fin de tener un proyecto financiero para presentar en todos los bancos o concesionarios donde se debe. El señor Gerente toma la palabra y manifiesta que la Junta debe aprobar hacer el préstamo para el Software del recaudo electrónico para Transmetro; más o menos son \$10.000,00 dólares por bus. El pago no va a salir de sus bolcillos, se va a pagar del porcentaje de la evasión que existe actualmente, ya que con ese sistema de recaudo económico no va existir más evasión. Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad realizar un préstamo a fin de comprar el Software del sistema de recaudo electrónico para la Cía. Transmetro S.A.



TERCERO. -CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES INFORMES.

A. INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. El señor Presidente solicita que se de lectura por secretaría al informe de Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2019. Acto seguido, secretaría da lectura del informe. El señor Presidente pone en consideración el informe antes leído. Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2019. Dicho informe se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

B. INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. El señor Presidente solicita que se de lectura por secretaría al informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2019. Acto seguido, secretaría da lectura del informe. El señor Presidente pone en consideración el informe antes leído. Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad el informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2019. Dicho informe se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. El señor Presidente solicita que se de lectura por secretaría al informe de los auditores externos sobre los Estados Financieros del año 2019. Acto seguido, secretaría da lectura del informe. El señor Presidente pone en consideración el informe antes leído. Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad el informe de los auditores externos sobre los Estados Financieros del año 2019. Dicho informe se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

C. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019. El señor Presidente solicita la presencia de la ingeniera Soledad Chamorro; contadora de la Empresa, a fin de que informe sobre el balance correspondiente al periodo 2019. Acto seguido la contadora Soledad Chamorro toma la palabra y presenta su informe mediante diapositivas. El señor Presidente pone en consideración de la Junta General el informe del balance. Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad el balance correspondiente al período 2019.

Acto seguido, el señor Gerente manifiesta que la señora contadora Soledad Chamorro va a presentar un Informe financiero de enero a mayo del presente año, a fin de que vean dónde se encuentra el dinero, como va a quedar el presupuesto de este año y cuántos empleados hemos despedido. Acto seguido, la señora contadora presenta su Informe financiero de enero a mayo del presente año, indicando los valores hasta febrero 2020 de caja de tecnología, de accidentes y de ahorro y manifiesta que, en la actualidad, no se puede devolver lo que cada socio tiene en las Cajas, deberían pagar los socios que deben a la Empresa para poderles devolver los valores de las cajas. También, informa que las utilidades se encuentran en construcciones, compras de terrenos, entrada para la camioneta, letras de la camioneta, préstamos, pagos de administración de buses de flota, préstamos para instalación del sistema de

bioseguridad, préstamos rápidos, préstamos choferes, préstamos para pago de SRI, entonces dinero para devolverles y repartirse no hay. Anteriormente, teníamos 61 empleados en nuestra Empresa, contado tanto afiliados como no afiliados. El directorio procedió a eliminar algunos puestos de trabajo de 25 personas; dos han sido reubicados un recaudador, una asistente contable. Quedando 38 empleados en la Empresa, todos van a ganar el básico, los jefes departamentales ganarán el básico y la mitad del bono. \$121.000,00 dólares era el presupuesto de junio a diciembre 2020, pero con el recorte de personal y ahorros en general, el presupuesto sería de \$74000,00 de junio a diciembre 2020. Analizando toda esta situación y en razón de que nos encontramos en una emergencia económica y sanitaria, el ticket diario quedaría de la siguiente manera.

TICKET DE LOS ACCIONISTAS		
DETALLE	MENSUAL	DIARIO
ADMINISTRACIÓN	\$165	\$5,50
INNOVAR Y RADIO	\$37,00	\$1,23
SEGUROS	\$26,00	\$0,87
TOTAL	\$228,00	\$7,60

Cabe indicar que los pagos de los préstamos a la Empresa se suspenden hasta segunda orden. En lo que es administrativo, se ha reducido mucho, prácticamente por mitad. Toma la palabra el señor Presidente y pone en consideración de la Junta General el nuevo presupuesto de junio a diciembre del 2020. Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad el presupuesto de junio a diciembre del 2020 y el valor del ticket de los accionistas presentado por la ingeniera Soledad Chamorro.

CUARTO. -ELECCIÓN Y POSESIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTE PARA EL PERIODO 2020-2022. El señor accionista Carlos San Martín, presidente del tribunal electoral, toma posesión para dirigir el proceso de elección, el mismo que manifiesta que dando cumplimiento al reglamento y estatuto procedieron a sesionar en algunas fechas, el Tribunal otorgó un plazo para la presentación e inscripción de las listas para inscribir a los candidatos para ocupar las dignidades de presidente y gerente, la sesión de calificación de las listas se realizó el día martes 02 de junio del 2020, a las 12h00 en línea vía ZOOM, el Tribunal procedió al análisis de las listas presentadas, encontrándose con una sola lista con la denominación N°1, consecuentemente se procede al análisis a fin de comprobar la idoneidad de los candidatos y que cumplan con sus obligaciones económicas y administrativas. La lista presentada N°1 corresponde a las candidaturas de los accionistas Paul Lalangui e Iván Pallarozo para presidente y gerente respectivamente. Luego del análisis el Tribunal procedió a calificar a la única lista presentada para que participe en las elecciones del 10 de junio del 2020 en toda vez que cumple con todos y cada uno de los requisitos del estatuto y el reglamento interno de la Empresa. Por lo que solicito a secretaría de lectura al plan de trabajo presentado por la lista n°1. Acto seguido, secretaría da lectura al plan de trabajo presentado por la única lista. A continuación, toma la palabra el señor



Presidente del Tribunal Electoral y solicita a secretaría que se proceda a votación. Los señores accionistas Olmedo Ludeña y Nuvia Téran manifiestan que se debería preguntar quién no esté de acuerdo y restar del capital social los que no están de acuerdo. El señor Presidente del Tribunal Electoral solicita entonces que levanten la mano los compañeros que no están de acuerdo o que se abstienen en votar por la lista n°1 de los compañeros Iván Pallarozo y Paul Lalangui. Al ver que ningún accionista levanta la mano, el señor Presidente del Tribunal Electoral manifiesta que la reelección para presidente y gerente, candidatos Paul Lalangui, Iván Pallarozo respectivamente para el periodo 2020-2022 queda aprobada por unanimidad. Y solicita la presencia del accionista Ipolito Borja a fin de que tome el respectivo juramento y posesión. El accionista Ipolito Borja agradece por la asignación y procede a la toma de juramento y posesión de presidente y gerente para el periodo 2020-2022 en las personas de Paul Lalangui e Iván Pallarozo respectivamente. Luego de la posesión el presidente electo Paul Lalangui retoma el control de la Junta General y solicita a secretaría que se de lectura al siguiente punto del orden del día.

QUINTO. -LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA.

Concluido el orden del día el señor Presidente siendo las 22h00 concede un receso de media hora para la elaboración del acta respectiva. Concluido la misma se reinstala la Junta General a las 22h30 PM del día 10 de junio del 2020 y se da lectura al acta, al no existir observaciones se aprueba por unanimidad firmando para constancia el señor Presidente y Secretario que certifica.

Concluido el orden el día y siendo las 22h45 del día 10 de junio del 2020 el señor Presidente clausura la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Cía. Transmetro S.A.


Sr. Paul Lalangui
PRESIDENTE




Sr. Iván Pallarozo
GERENTE-SECRETARIO